



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0059610/2014

VISTO:

El pedido realizado por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, mediante el cual solicita modificar la fecha de la Época de exámenes febrero 2015;

ATENTO:

A las causales invocadas por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, Bioq. Mara Parello, fs. 1;

A lo dispuesto por Res. HCD 641/2014;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 5

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Dar lugar a lo solicitado por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles y modificar los Anexos I y II de la resolución del HCD 641/13 en relación a la fecha de la Época de exámenes febrero y **donde dice "05/02/15 al 20/02/15" debe decir "04/02/15 al 21/02/15"**.-

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTIUN DIAS DEL
MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-**

RESOLUCIÓN N°:
MP/vv

1067


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC